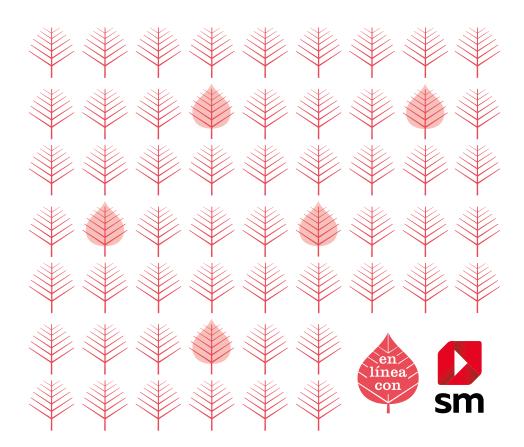


ORIENTACIONES PRÁCTICAS SOBRE CIUDADANÍA GLOBAL



ÍNDICE

Presentación	4
1. Enfoque de línea editorial para educar	
a ciudadanas y ciudadanos globales	6
• Objetivos generales del enfoque de ciudadanía global	6
 Criterios para la concreción de la ciudadanía global 	7
 La metacompetencia Aprender a cuidar 	8
 Pautas para reflejar la ciudadanía global 	
en nuestras propuestas culturales	10
 Orientaciones para dar visibilidad a la ciudadanía global 	20
• La evaluación de la ciudadanía global	27
2. La ciudadanía global en el contexto de la Agenda 2030	
y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	44
• La necesidad de una educación global	44
3. Educación para una ciudadanía global	
desde la ética del cuidado: nuestra definición	46
• La ética del cuidado como articulador clave	50
4. Glosario de la ciudadanía global	52
5. Bibliografía de referencia	56

Presentación

SM y la Fundación SM integraron en 2021, tanto en su proyecto educativo como en todos sus materiales y servicios educativos y de literatura infantil y juvenil, el concepto de **ciudadanía global con sentido**. Se trata de una perspectiva de la ciudadanía global a la que da sentido el marco de **la ética del cuidado** de uno mismo, de las demás personas, del resto de los seres vivos y del planeta.

Para trasladar este concepto a nuestros productos y servicios, y educar al alumnado en la ciudadanía global centrada en la ética del cuidado, se ha optado por crear la metacompetencia *Aprender a cuidar*, que dota a SM y a la comunidad educativa de instrumentos para conseguir:

- Elaborar programaciones, tareas, retos y experiencias de aprendizaje.
- Comprobar el grado de aplicación y la visibilidad de la ciudadanía global en nuestras propuestas.
- Elaborar instrumentos de evaluación de la ciudadanía global.

A través de una reflexión compartida con más de doscientas instituciones educativas iberoamericanas; un seminario-taller con un centenar de representantes de instituciones educativas, y catorce conversaciones virtuales sobre educación para la ciudadanía global, con la participación de la comunidad educativa y las aportaciones de especialistas, se han ido perfilando los ejes para llevar a la práctica una educación para la ciudadanía global centrada en la ética del cuidado, así como los rasgos más característicos del perfil de salida en el que se basan los indicadores de la metacompetencia *Aprender a cuidar*.

La intención de este documento es facilitar la labor de los profesionales de SM de acercar al alumnado, a los lectores y a los miembros de la comunidad educativa que reciben sus materiales y servicios nuestra perspectiva de la ciudadanía global desde la ética del cuidado.

Para ello, desarrollamos primero un enfoque práctico, seguido de una fundamentación teórica más extensa, y de un glosario y una bibliografía final de consulta para quienes deseen ampliar la perspectiva.

Enfoque de línea editorial para educar a ciudadanas y ciudadanos globales

En SM fomentamos el desarrollo de la ciudadanía global a través de nuestros productos y servicios, incorporando la ciudadanía global como uno de los grandes ejes de reflexión sobre la línea editorial.

A continuación, indicamos algunos criterios comunes para tener en cuenta a la hora de abordar aspectos de la ciudadanía global en nuestros materiales, que pueden ayudar a integrarla de manera natural, pero también visible y reforzada.

OBJETIVOS GENERALES DEL ENFOQUE DE CIUDADANÍA GLOBAL

Existen algunos objetivos fundamentales que deben estar presentes para orientar los materiales educativos con un enfoque de ciudadanía global:

- · Incidir en la dimensión profunda del concepto de los cuidados.
- Poner de manifiesto que la ética del cuidado es una corresponsabilidad vinculada con el sentido de la equidad social.
- Superar el planteamiento asistencial que suele estar ligado al concepto de "cuidado".

• Plantear como fin último la creación cooperativa de un mundo mejor orientado al bien común.

CRITERIOS PARA LA CONCRECIÓN DE LA CIUDADANÍA GLOBAL

Para reflejar en nuestros materiales educativos, de manera práctica y concreta, el enfoque de ciudadanía global, hemos de orientarnos por los siguientes criterios:

- Apoyarnos en contextos de la realidad permite que los alumnos reconozcan la realidad, la puedan conectar con experiencias previas y perciban que, actuar para su mejora, es algo alcanzable a través de la indagación, la colaboración y la cocreación. Y que los resultados implican cambios relevantes.
- Desarrollar el pensamiento crítico desde el análisis de la perspectiva local y global que tienen las diferentes situaciones que abordamos. Planteando también los distintos puntos de vista, fundamentados en fuentes contrastadas y fiables, con el fin de generar una pedagogía del diálogo.
- Incorporar en las propuestas dirigidas al alumnado la comunicación, la colaboración, la ética del cuidado y la creación como elementos de un aprendizaje compartido hacia la consecución de un mundo mejor.
- Hacer uso de las tecnologías para incluir, indagar, colaborar, comunicar y crear, aprovechando el plus que aportan, porque permiten hacer lo que no se puede conseguir por otros métodos.

- Utilizar las metodologías activas para lograr algunos objetivos como trabajo cooperativo, aprendizaje-servicio, trabajo por retos, etc.
- Plantear la evaluación, fundamentalmente, como un acompañamiento permanente al alumnado en su trayectoria personal y como un camino de desarrollo y crecimiento.
- Utilizar el desarrollo de la metacompetencia Aprender a cuidar para comprobar el grado de incorporación de los indicadores en las propuestas y medir el desarrollo de las características del perfil de ciudadanos y ciudadanas globales.

LA METACOMPETENCIA APRENDER A CUIDAR

Según Briscoe y Hall (1999): "Una metacompetencia es una competencia que es tan poderosa que influye sobre la capacidad de la persona para adquirir otras competencias".

La metacompetencia *Aprender a cuidar*, creada por SM para el desarrollo de la ciudadanía global con sentido, se define del siguiente modo:

[...] es aquella que capacita a la persona para percibir y analizar los problemas desde una perspectiva mundial, inclusiva y ecológica, y actuar como "ciudadana o ciudadano" de forma creativa para transformar la realidad en búsqueda del bien común y de la sostenibilidad del planeta.

Como el objetivo último es desarrollar las características del perfil de ciudadanos y ciudadanas globales que hemos construido con la escuela,

los **indicadores** a través de los que se aplica se han extraído precisamente de ese perfil. A continuación, se describen estos indicadores.

- 1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar: conocimientos relacionados con todas las áreas (ciencias, literatura, comunicación, tecnologías, artes, matemáticas), y capacidad de interrelacionarlos y aplicarlos en contextos diversos para solucionar problemas, mejorar el entorno y lograr el bien común.
- 2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal): capacidad de investigación y análisis de la información con perspectiva glocal para identificar los datos veraces y construir opiniones bien fundamentadas.
- 3. Ética del cuidado: planteamiento ético que enfoca las relaciones sociales como una red de cuidados dentro de la cual cada persona es vulnerable, interdependiente y, a la vez, cuidada y cuidadora.
- 5. Aprecio por la diversidad: actitud acogedora y respetuosa hacia la diversidad de las personas en general y hacia las diferencias particulares de cada una, que se entienden como una riqueza.
- 6. Competencia y responsabilidad digitales: uso ético, respetuoso y moderado de herramientas tecnológicas inclusivas y sostenibles con la finalidad de ejercer una influencia positiva en el entorno.
- 7. Habilidades emocionales y comunicativas: capacidad de identificar las emociones propias y las de los demás; de autorregularlas y de poner en práctica la escucha activa, el diálogo, la empatía y la colaboración.

- 8. Ciudadanía activa local y global: capacidad de iniciativa y emprendimiento que permite participar activamente en la cocreación de la sociedad cooperando con otros.
- 9. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno: desarrollo de la creatividad para la búsqueda de soluciones a problemas de alcance glocal.

PAUTAS PARA REFLEJAR LA CIUDADANÍA GLOBAL EN NUESTRAS PROPUESTAS CULTURALES

El objetivo fundamental, a la hora de elaborar propuestas didácticas en cualquiera de nuestros productos y servicios educativos y de literatura infantil y juvenil, es ofrecer profundidad en el enfoque de la ciudadanía global con sentido, poniendo de manifiesto que la **ética del cuidado** es una cuestión de **justicia** y posibilita la **construcción** de un mundo mejor.

Para aterrizar en nuestras propuestas, y alcanzar el perfil de la ciudadana y el ciudadano global, son válidas muchas de las prácticas que se indicaban ya en nuestro documento *Orientaciones generales sobre línea editorial* (2018, rev. 2022), lo que refleja que la propuesta de ciudadanía global enfocada en la metacompetencia *Aprender a cuidar* es coherente con nuestra línea editorial. Se recomienda, por tanto, consultar este documento para recordar pautas que ya guardaban relación con el concepto de ciudadanía global.

Otras pautas de línea editorial ya existían, pero necesitan matizarse para responder mejor al objetivo, por lo que las incluimos a continuación,

destacando esos matices que permiten ajustarlas a nuestra perspectiva de la ciudadanía global. Además, se han desarrollado nuevas pautas que nos aportarán una mirada distinta desde la ética del cuidado, y que desarrollaremos más adelante.

Pautas de línea editorial revisadas

- Valorar las experiencias de intercambio de saberes fuera de contextos mercantiles. Identificar la cultura como un bien común al servicio del bienestar y la equidad. Dar a conocer al alumnado casos que pongan de relieve la importancia de compartir conocimiento de forma altruista.
- Presentar la existencia de movimientos económicos alternativos que persiguen la finalidad de llevar a cabo un reparto más equitativo de los bienes comunes. Dar a conocer otras formas de organización económica, como movimientos sociales solidarios relevantes: economía del bien común, teoría del decrecimiento, impuesto mundial sobre la riqueza, economía basada en el desarrollo humano sostenible, etc.
- Hacer visibles las inequidades. Dar espacio en los materiales a las situaciones de inequidad que afectan a colectivos como los migrantes, los refugiados, los desempleados, los desahuciados o las mujeres, con el fin de que el alumnado sea consciente de las desigualdades que existen en su entorno cercano y en el mundo. Exponer la relación dialéctica conflictiva que existe entre el enriquecimiento desaforado de una minoría y el empobrecimiento de grandes mayorías. Conectar también estas realidades con colectivos de acción social dedicados a modificarlas en favor del bienestar de las personas afectadas.
- Fomentar la cultura del encuentro desde la perspectiva de la ética del cuidado. Acostumbrar al alumnado a acercar-

- se a posturas personales distintas a las propias y adoptar actitudes de respeto, empatía y, en casos de desencuentro social grave, de reconciliación, con un objetivo de bienestar común.
- Potenciar la participación ciudadana activa. Hacer visibles movimientos ciudadanos que modifican positivamente la sociedad desde una perspectiva de equidad y solidaridad y bien común, y explicar que cualquier persona puede participar.
- Ofrecer al alumnado propuestas de participación social por el bien común de los seres vivos y del planeta. Animar al alumnado a formar parte de la vida social, a analizarla y a participar en ella mediante sus opiniones y acciones. En este sentido, las metodologías de Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje-servicio, Aprendizaje basado en retos y Design for Change pueden ser buenas vías para lograrlo.

Pautas nuevas que nos ofrecen una mirada distinta

Estas pautas están desarrolladas directamente a partir de las características principales que definen a las ciudadanas y los ciudadanos globales y que, como ya hemos visto, son los indicadores de la metacompetencia.

Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar

- Presentar la cultura como una riqueza que fundamenta nuestras reflexiones y acciones, y que puede ejemplificar un aporte clave para la mejora de la sociedad.
- Destacar la cultura como un bagaje de conocimientos que nos aporta bienestar, que proporciona bienestar a otros y que contribuye a la mejora del entorno y a la resolución de problemas locales y globales.
- · Cultivar en el alumnado la mentalidad de crecimiento, re-

- forzando en él la idea de que es capaz de mejorar sus conocimientos, capacidades y habilidades, dentro de un proceso de esfuerzo y de aprendizaje a lo largo de las distintas etapas de la escuela y, posteriormente, a lo largo de la vida. Promover el concepto dinámico de llegar a ser por encima del concepto estático de ser.
- Ayudar al alumnado a correlacionar sus conocimientos de diferentes áreas, sus capacidades y sus habilidades para comprender mejor la realidad, y actuar sobre ella con un fin de mejora.

Pensamiento crítico con perspectiva global y local (glocal)

- Habituar al uso de diferentes métodos de investigación y de análisis que permitan obtener datos y conclusiones relevantes para la comprensión del contexto cercano y para correlacionarlo con el contexto global.
- Invitar a pensar en global y actuar en local con un propósito de mejora del mundo.
- Animar a comprender las repercusiones que tienen determinados hábitos cotidianos propios en situaciones globales de mejora.
- Ayudar a analizar y comprender nuestro papel como consumidores a la hora de exigir un trasfondo ético en la elaboración de los productos, lo cual nos convierte en "prosumidores" o agentes de cambio de la práctica de las empresas.
- Plantear perspectivas que permitan cambiar la mirada, analizar las situaciones desde puntos de vista diferentes, salir del entorno conocido e intentar contemplar el mundo de una manera nueva, enriquecedora, con el fin de comprender y cuidar de los demás y del mundo.

Ética del cuidado

- Explicar la vulnerabilidad constitutiva propia de los seres humanos, los demás seres vivos y el planeta en su conjunto como una realidad común que hace necesario su cuidado y protección.
- Destacar nuestra condición común de seres vulnerables que necesitan protección y que protegen, que reciben cuidados y que cuidan.
- Presentar un modelo de belleza abierto, diverso, conectado con la pluralidad de orígenes étnicos y culturas del mundo, que supere estereotipos (ante el género, la edad, la condición o situación de discapacidad) y no centrado de manera específica en el aspecto externo, sino también en la salud (tener hábitos saludables), el bienestar (cuidarse uno mismo y a los demás) y la autoestima (aceptación, aprecio y cuidado de nuestro cuerpo tal y como es).
- Explicitar la necesidad del cuidado de uno mismo para, desde una situación de bienestar, ser capaces de procurar bienestar a los demás.
- Asociar el bienestar personal con las relaciones afectivas: estar con familiares y amigos.
- Relacionar también el bienestar personal con la interioridad y la reflexión, con el sentido de la trascendencia.
- Incidir en la importancia de las relaciones de cuidados entre personas cercanas con las que nos une un vínculo familiar, de convivencia, de amistad o de pertenencia a una misma comunidad.
- Invitar a identificar y valorar la red de cuidados que existe detrás de las acciones que nos procuran bienestar.
- Ayudar a reconocer la red de cuidados de la que formamos parte no solo como receptores, sino también como personas que cuidan.

- Explicar las relaciones de cercanía como interrelaciones en las que todos damos y recibimos según nuestras necesidades.
- Fomentar las acciones de corresponsabilidad y apoyo mutuo en la familia, en el hogar, en el colegio, en el vecindario, etc.
- Tomar conciencia de la responsabilidad intergeneracional.
- Entender el cuidado como una corresponsabilidad de hombres y mujeres.
- · Identificar y valorar las instituciones de cuidado.
- Comprometerse en el fortalecimiento y la creación de instituciones democráticas de cuidado.
- Insistir en nuestra aportación individual como clave en la construcción de un entorno de cuidados para nuestros seres queridos y para las personas, los seres vivos y el planeta.
- Identificar y valorar el concepto y la actitud de resiliencia en relación con las acciones de cuidado y de mejora, entendiendo que los resultados de nuestro comportamiento pueden incluir sucesivos intentos fallidos que nos aproximan, poco a poco, a nuestro propósito, y no necesariamente de manera inmediata y exitosa.
- Diferenciar el concepto de resiliencia encaminada a la aceptación y superación del error con un afán de mejora del concepto de resignación pasiva ante las injusticias.

Aprecio por la diversidad

- Identificar los derechos humanos y los derechos de la infancia como un bien común cuyo cumplimiento es imprescindible para nuestro bienestar.
- Dar a conocer los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) como un propósito común de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y de los derechos de la infancia para

- todas las personas del mundo.
- Destacar la importancia de que se reconozca que todas las personas, independientemente de sus diversas diferencias, tienen los mismos derechos y merecen nuestro respeto.
- Fomentar el respeto y la integración de todas las personas, sean cuales sean sus diferencias con respecto a nosotros.
- Animar a interpretar las diferencias como una riqueza, una oportunidad de ver el mundo desde perspectivas diversas que son igual de respetables y que pueden complementarse entre sí.
- Identificar los estereotipos como consecuencia del desconocimiento.
- Superar los estereotipos a través del conocimiento profundo y respetuoso de los que son diferentes a nosotros.
- Invitar a experimentar las diferencias entre personas como una oportunidad de aprendizaje y enriquecimiento mutuo.

Competencia y responsabilidad digitales

- Incidir en lo que algunos autores denominan "derechos humanos de cuarta generación", relacionados con el concepto de ciudadanía digital, como el derecho al acceso a la información digital o conectividad, el derecho a la no exclusión digital, el derecho a la identidad digital y el derecho a la reputación digital.
- Identificar las causas y las consecuencias de la vulnerabilidad en internet. Y también posibles prácticas que permitan evitarla.
- Destacar la responsabilidad digital que toda persona debe asumir para que exista una red de cuidados en el ámbito digital que nos proteja de la vulnerabilidad en internet.
- Identificar y valorar el uso de tecnologías inclusivas que faciliten el acceso de todas las personas a las herramientas tec-

- nológicas y sus posibilidades de información, indagación, interacción, colaboración y cocreación.
- Conocer las posibles consecuencias del uso de tecnologías no sostenibles en comparación con otras que sí lo son.
- Asociar determinados usos de las tecnologías, de sus componentes esenciales y de sus residuos, con situaciones de explotación social, de desigualdad social y de contaminación medioambiental.
- Conocer iniciativas individuales y de grupo, dentro del ámbito digital, que contribuyen a cuidar de las personas, de los seres vivos y del mundo.

Habilidades emocionales y comunicativas

- Fomentar la valoración de las habilidades emocionales para generar intercambios empáticos y solidarios.
- Presentar situaciones desde el punto de vista de las personas que las viven para promover la empatía.
- Ofrecer pautas para la gestión de las emociones con el fin de enfocarlas hacia el bienestar común.
- Impulsar la práctica de estrategias de comunicación para comprender a los demás y hacer que los demás comprendan lo que sentimos y pensamos.
- Incluir propuestas que supongan la explicación del propio punto de vista y la comprensión del punto de vista de los demás, dentro de un intercambio cordial y respetuoso.
- Reforzar la escucha activa y el diálogo constructivo a través de propuestas didácticas que contemplen ese proceso de comunicación.
- Dar a conocer conceptos y habilidades comunicativas relacionados con los logros del bienestar de las personas, de los demás seres vivos y del planeta a través de la expresión oral y escrita.

 Proponer acciones que requieran mostrar actitudes cooperativas mediante estrategias específicas.

Ciudadanía activa local y global

- Plantear las iniciativas de mejora como prácticas de crecimiento compartido en las que exista un beneficio común.
- Dar a conocer al alumnado importantes aportaciones al progreso de la humanidad de mujeres y de hombres particulares, desde las distintas áreas del saber y desde los equipos interdisciplinares de trabajo que destaquen por su capacidad de colaboración y creación conjunta.
- Presentar contextos en los que la participación sea a la vez un derecho y un deber que redunda en el bienestar común.
- Explicar, a través de ejemplos cercanos, la interrelación entre nuestros hábitos de consumo personales desde un contexto local, y el cuidado del planeta desde una dimensión global.
- Identificar y valorar hábitos de consumo responsable y austeridad que hacen el mundo más sostenible.
- Destacar la importancia de derechos humanos de solidaridad o de tercera generación, que trascienden el ámbito individual, hacen referencia a la especie humana en su conjunto e, incluso, se plantean como algo que tienen derecho a disfrutar las generaciones venideras, tales como el derecho al desarrollo humano sostenible y el derecho a gozar de un medioambiente sano.
- Identificar actividades colectivas y movimientos sociales en favor del bienestar de todos y de la sostenibilidad del planeta.
- · Animar a la participación en acciones locales de grupo.
- Conectar las acciones locales de grupo con la mejora de situaciones cercanas y destacar su repercusión en la mejora

- del mundo en su conjunto.
- Implicarse en el fomento de prácticas e instituciones democráticas.

Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

- Estimular la autoconfianza y la confianza en el grupo respecto a la capacidad para encontrar alternativas creativas, innovadoras y eficaces que permitan mejorar o solucionar situaciones del entorno próximo.
- Cultivar la confianza en que la realidad se puede cambiar a través de la cooperación con una intención de mejora y de bien común.
- Habituar a la búsqueda de alternativas de mejora mediante un proceso de escucha activa, diálogo respetuoso y constructivo e interacción creativa.
- Plantear retos compartidos cuya resolución requiera la colaboración y la creatividad de varios alumnos y alumnas.
- Proponer situaciones problemáticas y solicitar al alumnado, organizado en grupos de trabajo, la búsqueda de vías de mejora o de soluciones creativas.
- Invitar a realizar un esfuerzo común para lograr llevar a cabo una acción relacionada con la ética del cuidado y con el bien común.
- Presentar tareas que requieran pensar y actuar juntos con el fin de aprender entre todos, y de hacer propuestas que representen un incremento del bien común.
- Pedir que se reflexione en grupos acerca de las posibles opciones de mejora del bienestar de personas o colectivos de su entorno próximo.
- Acostumbrar a enfrentarse a problemas nuevos por grupos con espíritu constructivo y confianza en la inteligencia crea-

- tiva de sus miembros.
- Fomentar la implicación activa a través de una intervención en el entorno próximo para mejorarlo.
- Ayudar a establecer conexiones entre acciones de grupo para mejorar el contexto local y posibles repercusiones positivas en un contexto de dimensión global.
- Ofrecer puntos de partida para la creación en grupo de proyectos orientados a la intervención en situaciones del entorno que, previamente, se han identificado como susceptibles de mejora.
- Sugerir al centro educativo acciones de servicio a la comunidad próxima a la escuela en las que el alumnado pueda involucrarse para ayudar a otras personas o colectivos.
- Ofrecer una visión esperanzada de los problemas del mundo, de tal manera que los equipos de trabajo se sientan capaces de solucionarlos mediante la cooperación, la creatividad, el esfuerzo común y la resiliencia.

ORIENTACIONES PARA DAR VISIBILIDAD A LA CIUDADANÍA GLOBAL

Si bien es cierto que lo importante es que nuestro concepto de la ciudadanía global recorra todos los materiales y se integre de manera natural con los contenidos curriculares, también es importante que se haga **visible de manera explícita** en determinadas ocasiones. Algunas formas de lograrlo son las siguientes.

1. Abordar todos los indicadores mediante el uso frecuente de descriptores de la metacompetencia *Aprender a cuidar*

En el desarrollo de la metacompetencia se plantean descriptores genéricos, pero a la hora de desarrollar actividades dentro de cada área podrán adquirir una concreción y un carácter práctico mucho mayores.

Ejemplos

Descriptor genérico: "Reconoce la importancia de los logros culturales (técnicos, matemáticos, artísticos, literarios, legales) para el bienestar de los demás y la mejora del mundo".

Descriptor específico para el área de Sociales: "Es capaz de plasmar en una línea del tiempo los grandes hitos del progreso y la mejora de la humanidad relacionados con distintas áreas de conocimiento".

- 2. Vincular los personajes, las temáticas, los hilos conductores y los ejes de proyectos con la ciudadanía global y con los rasgos propios de las ciudadanas y los ciudadanos globales
 - **Personajes y cuentos:** procurar, sin perder la creatividad, que los personajes que presentamos tengan rasgos propios de la ciudadanía global y que estos se reflejen también en algunos momentos en la trama de los cuentos que protagonizan.
 - Objetivos de desarrollo sostenible (ODS): cuando trabajemos los contextos con la consecución de los ODS, es preferible enfocarlos desde la perspectiva esperanzada y de resolución activa de la ciudadanía global que plantea SM, más que desde una mirada pesimista o sin posibilidad de solución (análisis y denuncia sin marco de solución).

Ejemplo

"Investigar sobre innovaciones sostenibles y escribir un relato sobre un futuro en el que los seres humanos han logrado mejorar el mundo, fundamentando esos logros en avances científicos o sociales reales, como, por ejemplo, las ciudades esponja, que permiten que en unas zonas el agua se filtre al subuelo y en otras se almacene, o la acogida e integración de refugiados" mejor que "crear una historia en la que la Tierra se haya convertido en un lugar inhabitable".

3. Encargar o seleccionar determinadas obras de literatura infantil y juvenil

 Sería deseable que algunas de nuestras obras de literatura infantil y juvenil estuvieran protagonizadas por personajes que tengan ciertos rasgos relacionados con nuestro perfil de ciudadanas o ciudadanos globales.

4. Utilizar conceptos y lenguaje asociados con nuestro enfoque de ciudadanía global

- Utilizar con naturalidad expresiones como ética del cuidado, tareas de cuidados, corresponsabilidad en las tareas de cuidados, profesiones de cuidados, cuidado de uno mismo, cuidado de los demás, cuidado del planeta, red de cuidados.
- Resaltar términos como vulnerabilidad, vulnerables, protección y bien común.
- Emplear expresiones relacionadas con *aprender de los erro*res, volver a intentarlo, perseverar en los propósitos, afrontar las dificultades de manera constructiva. En el caso de los alumnos mayores, incluso se puede usar directamente la palabra resiliencia.
- Incluir en los proyectos conceptos como responsabilidad digital, autorregulación digital, acoso escolar a través de las redes sociales, ciberacoso, cuidado digital, igualdad en el acceso digital, tecnología sostenible.

- Destacar términos como acción ciudadana, ciudadanía activa, participación, cooperar, cocrear, transformar, transformadores.
- Cuando no quede forzado, dar visibilidad en títulos, subtítulos, pies de imágenes, vocabulario o lugares que destaquen más por su diseño a las expresiones relacionadas con nuestro enfoque de ciudadanía global.

5. Incidir en la importancia de la cultura aplicada al bien común

- Presentar la cultura como un bien común al servicio de la mejora de la humanidad.
- Presentar la educación como un proceso de mejora personal y social.
- Identificar logros culturales desde áreas concretas o multidisciplinares que han contribuido a la mejora de la humanidad.
- Presentar el valor de todas las disciplinas, unidas a la creatividad y la cooperación, para la búsqueda de alternativas de mejora de situaciones locales y globales.

6. Invitar a la participación ciudadana como derecho y como responsabilidad

- Presentar la participación en grupos, colectivos y movimientos sociales como un derecho, pero también como una forma de corresponsabilizarse de la mejora de la sociedad y del mundo.
- Naturalizar las referencias a la inclusión relacionada con las situaciones de discapacidad temporal o permanente, el respeto a la diversidad cultural, la integración y acogida social de los diferentes por cualquier condición: origen cultural, situación migratoria, aspecto físico, sexo, religión, etc.
- · Incidir en la importancia de la ciudadana activa como

una forma democrática de procurar la resolución de los problemas locales y globales, desde un enfoque que vaya más allá de lo asistencial y se centre en la justicia social.

7. Plantear propuestas de trabajo (retos, proyectos, etc.) claramente relacionados con la ciudadanía global

Para conectar la ciudadanía global con nuestras propuestas didácticas, hemos de mostrar al alumnado la capacidad de transformación social que se deriva de nuestros cambios de hábitos personales y nuestra orientación a la acción en cooperación con otros. Con este fin es importante tener en cuenta:

- Plantear un enfoque desde la cultura de los cuidados.
- Centrar las propuestas en uno o varios indicadores de Aprender a cuidar.
- Fundamentar las propuestas prácticas, siempre que se pueda, en el desarrollo del pensamiento crítico.
- Invitar a la acción.
- Animar a la participación ciudadana activa.
- Plantear propuestas que supongan una transformación.
- Plantear el uso de habilidades emocionales y comunicativas, tales como la empatía y la cooperación.

8. Realizar encargos y selecciones de ilustraciones e imágenes no estereotipadas

Si queremos mostrar de manera explícita nuestro objetivo de educar para una ciudadanía global con sentido, podemos hacerlo también a través de la selección de ilustraciones, infografías, fotografías y audiovisuales en los que se destaquen:

· La corresponsabilidad, la interdependencia, la vulnerabili-

- dad asociada con los cuidados, la acción, la interacción, la ciudadanía activa y, en general, una visión de los cuidados alejada de la emotividad superficial y centrada en la justicia, la equidad y la responsabilidad social.
- El cuidado de uno mismo desde una perspectiva amplia, más allá de una alimentación saludable o la práctica de deportes, que incluya diversidad de acciones que proporcionan bienestar a la persona: leer, ver una exposición, ir de excursión por la naturaleza, escuchar música, bailar, jugar, hablar con amigos, etc.
- La red de cuidados que hay detrás de una perspectiva social solidaria en la que existen multitud de acciones de apoyo mutuo entre personas de cualquier género, edad, condición física o social.
- El cuidado del medioambiente a través de hábitos personales y de acciones de cooperación en grupo.
- El equilibrio entre mostrar la realidad, el mundo al que aspiramos y la idealización. En este sentido, se pueden presentar localidades y ciudades inclusivas y sostenibles: adaptadas a las personas en situación de discapacidad temporal o permanente, que muestran diversidad de personas integradas con naturalidad en la sociedad, que ofrecen opciones de eficiencia energética y reciclado.
- El mismo concepto de equilibro entre realidad y deseo de mejora para representar hogares inclusivos y sostenibles: adaptados a las necesidades de personas en situación de discapacidad temporal o permanente, con electrodomésticos de eficiencia energética, variedad de basuras para una buena separación de desechos, características propias de un consumo responsable.
- · La superación natural de estereotipos de género en el hogar,

- en el trabajo y en la vida diaria.
- La corresponsabilidad en las tareas del hogar y en las de cuidados.
- La expresión de emociones de todo tipo sin presentarlas como negativas o positivas.
- Las muestras de solidaridad individual y colectiva.
- · Las interacciones de colaboración y apoyo entre personas.
- El trabajo cooperativo.
- · Las acciones de participación ciudadana activa.
- Los referentes individuales y de grupo de participación ciudadana activa.
- La actitudes activas, interactivas y naturales, en lugar de posados pasivos y antinaturales.
- Las estéticas variadas y actuales que superen estereotipos relacionados con el género, la edad, la procedencia cultural, el nivel socioeconómico, etc.
- El equilibrio entre realismo y una visión esperanzada del mundo que invite al alumnado a participar activamente en su mejora.
- 9. Hacer encargos de diseño que expresen nuestro concepto de ciudadanía global
 - Explicitar, en las reuniones de conceptualización y en los documentos de encargo de propuestas educativas, las indicaciones claras que permitan a los equipos de diseño crear cubiertas, líneas gráficas e iconos que reflejen, de manera evidente, nuestra perspectiva de la ciudadanía global.
- 10. Dar a conocer nuestro enfoque de ciudadanía global a la comunidad educativa. Entendida esta en un sentido amplio (docentes, personal

de centros educativos, familias, asociaciones y grupos próximos), a través de:

- · Guías, materiales y formaciones para docentes.
- Materiales para familias.
- Charlas en los centros escolares.
- Jornadas de puertas abiertas que se extienden al entorno próximo del centro escolar.

Y tener siempre presente que nosotros mismos formamos parte de la escuela como un espacio relacional común en el que estamos cocreando propuestas de ciudadanía global.

11. Dar a conocer nuestro enfoque de ciudadanía global a la sociedad

Se llevará a cabo mediante:

- · Piezas de márquetin y comunicación.
- Mensajes en las redes sociales.
- Contenidos de webs.
- Iniciativas impulsadas o apoyadas por la Fundación SM.

LA EVALUACIÓN DE LA CIUDADANÍA GLOBAL

Planteamos la evaluación, sobre todo, como un acompañamiento permanente al alumnado en su trayectoria personal, como un camino de desarrollo y crecimiento ajustado a las características y necesidades de cada estudiante. Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global como la evaluación de su grado

de consecución por parte del alumnado, en SM utilizamos la metacompetencia *Aprender a cuidar*.

Evaluación de la metacompetencia Aprender a cuidar

El desarrollo de una competencia lleva consigo la adquisición, a lo largo del tiempo, de los distintos elementos que la definen: **indicadores**, descriptores y **desempeños** que traducen los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los aspectos socioemocionales, las actitudes, etc., en resultados observables.

Es importante tener siempre en cuenta que el objetivo final de nuestro enfoque formativo de ciudadanía global es situar en el centro de la educación y de la escuela un proyecto compartido de bien común. Por tanto, todos los elementos que lo definen deben tener ese **matiz del cuidado** como fin de aplicación último.

A continuación, mostramos el desarrollo de *Aprender a cuidar* como una herramienta para acompañar permanentemente al alumnado en su trayectoria personal de desarrollo hasta llegar a ser esos ciudadanos y ciudadanas globales que queremos formar. Se trata, por tanto, de un instrumento que recorre todas las etapas educativas y se concreta, más o menos, en cada una de una manera u otra.

En este desarrollo a modo de rúbrica, los indicadores están ordenados siguiendo un proceso educativo que va del conocimiento a la reflexión, la adquisición de valores, la participación y la acción transformadora como finalidad última.

Desarrollo de la metacompetencia <i>Aprender a cuidar</i>			
INDICADORES	DESCRIPTORES	DESEMPEÑOS	
Conocimiento	Valorar la importancia de la cultura para la mejora y el bienestar personal de los demás y del mundo.	 Identifica los conocimientos como bienes comunes para la mejora de la humanidad y del planeta. Reconoce la educación como un proceso encaminado al bienestar personal y social. Reconoce la importancia de los logros culturales (técnicos, matemáticos, artísticos, literarios, legales) para el bienestar personal de los demás y la mejora del mundo. 	
y comprensión disciplinar e	Enfocar las tareas con mentalidad de crecimiento.	 Se siente capaz de progresar intelectualmente, aprender a aprender y desarrollar tareas de manera competente. 	
interdisciplinar	Aplicar con destreza conocimientos de todas las áreas con el objetivo de solucionar problemas del entorno.	 Aplica sus conocimientos de distintas áreas (ciencias, tecnología, inge- niería, matemáticas, comunicación, artes, etc.) a la solución de proble- mas de alcance local o global, su mejora y el bienestar de los demás. 	
	Correlacionar conocimientos de distintas áreas para adquirir una comprensión más completa de los problemas sociales en los ámbitos local y global.	 Es capaz de plasmar los conocimientos sobre distintas disciplinas en propuestas y tareas concretas para analizar y resolver los problemas lo- cales y globales. 	
Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)	Desarrollar la capacidad de investigación para lograr el bien común.	 Es capaz de aplicar con rigor métodos de investigación con un objetivo de comprensión y mejora de la realidad. Es capaz de aplicar destrezas y habilidades de pensamiento para una mejor comprensión de la realidad. 	
	Analizar y comprender la realidad desde una perspectiva glocal con el fin de identificar problemas sociales.	Diferencia los contextos local y global, y percibe las interrelaciones que se producen entre ambos.	
Habilidades emocionales y comunicativas	Aplicar con destreza conocimientos de educación emocional, con el fin de empatizar con las necesidades de los demás, autorregular nuestras emociones y actuar de manera compasiva.	 Identifica y autorregula sus emociones con el fin de lograr su bienestar personal y el de los demás. Es capaz de situarse en el lugar del otro, empatizar con sus emociones y necesidades, y reaccionar de manera compasiva para procurar su bienestar. 	
	Aplicar con destreza habilidades comunicativas para hacernos comprender y comprender a los demás, establecer diálogos enriquecedores y ampliar nuestra perspectiva.	 Aplica las competencias comunicativas (oral y escrita; lenguaje verbal, corporal y digital; multilingüismo) para procurar el bien común. Practica la escucha activa. Sabe mantener diálogos respetuosos y enriquecedores. Es capaz de explicar su punto de vista. Es capaz de comprender el punto de vista de los demás. 	

INDICADORES	DESCRIPTORES	DESEMPEÑOS
Ética del cuidado	Reconocer la vulnerabilidad constitutiva propia y la de todo ser vivo.	 Valora la fragilidad como elemento constituyente (no negativo o deficitario) de la realidad. Reconoce y dialoga constructivamente con emociones consideradas negativas (frustración, miedo, desamor, impotencia, rabia, desánimo, dolor, sufrimiento) y obtiene aprendizajes de ese diálogo para su crecimiento personal. Cuestiona perspectivas basadas en la autosuficiencia que ocultan o niegan la vulnerabilidad. Reconoce que la vulnerabilidad social tiene efectos negativos para el bienestar personal. Reconoce su necesidad de cuidados y la necesidad de cuidados de todo ser humano y de todo ser vivo. Identifica a los colectivos y a los seres vivos más vulnerables. Reflexiona sobre la relación que debería existir entre el sistema económico y la protección de los colectivos y los seres vivos más vulnerables. Reconoce el mundo como un lugar de interacción, una realidad común que es frágil, vulnerable.
	Asumir la corporalidad como epicentro de construcción personal y social.	 Valora y cuida el propio cuerpo por encima de los estereotipos socioculturales. Adquiere el hábito de cuidar de sí mismo, tanto externamente (el cuerpo) como internamente (el bienestar emocional y el sentido de trascendencia). Fomenta la autoestima personal. Reconoce que la salud depende de relaciones sociales de cuidados de calidad. Identifica y valora una dieta saludable y sostenible. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales.
	Asumir los errores con espíritu constructivo.	 Comprende y acepta los errores de los demás como una vía de aprendizaje. Identifica los errores propios como una forma de aprender y reorientar sus esfuerzos en propósitos enfocados al bien común. Sabe adaptarse a contextos adversos o contrarios a su perspectiva y reacciona de manera flexible y constructiva.

INDICADORES	DESCRIPTORES	DESEMPEÑOS
	Visibilizar la red oculta de cuidados que hace posible la vida.	 Identifica la vida con una red de cuidados mutuos que persigue el bien común y dentro de la cual todos somos receptores y donantes, corresponsables del bienestar global. Reconoce vínculos de interdependencia y cuidado en relaciones que suelen definirse desde perspectivas exclusivamente económicas (trabajos, contratos, acuerdos, etc.).
	Atender las necesidades de las personas cercanas y conocidas.	 Se responsabiliza del cuidado de las personas cercanas con el fin de garantizar su bienestar. Empatiza con las personas cercanas y atiende sus necesidades.
Ética del cuidado	Empatizar con las necesidades de las personas lejanas y brindarles apoyo.	 Identifica la necesidad del cuidado de personas lejanas o desconocidas para favorecer el bien común. Reconoce las desigualdades asociadas con la existencia de colectivos vulnerables que requieren cuidados y con la facilidad o posibilidad de acceso a esos cuidados. Comprende los problemas sociales y colabora por el bien común. Percibe como propio el dolor ajeno, se compadece activamente y se compromete por los demás en relaciones de cuidados.
	Adaptarse a las circunstancias adversas y perseverar en propósitos relacionados con el bien común.	Se adapta a circunstancias adversas.Persevera en propósitos relacionados con el bien común.
	Desarrollar conciencia ecológica e implicarse en la conservación del medioambiente.	 Se responsabiliza del cuidado del planeta para garantizar su conservación. Es consciente de la importancia de la preservación del medioambiente y el efecto de las acciones humanas sobre el mismo. Identifica las relaciones de ecodependencia, según las cuales todos los seres vivos dependemos unos de otros para la sostenibilidad del conjunto. Reconoce el derecho de todos los seres vivos a una vida digna. Comprende las repercusiones de la acción humana sobre el resto de los seres vivos y sobre el planeta en su conjunto.
	Tomar conciencia de la responsabilidad intergeneracional	 Reconoce las repercusiones de nuestras decisiones actuales en el bien- estar de las generaciones futuras, y asume la responsabilidad de actuar para garantizarlo.
	Entender el cuidado como una corresponsabilidad de hombres y mujeres	Entiende el cuidado como una corresponsabilidad de hombres y mujeres en los ámbitos doméstico y social.

INDICADORES	DESCRIPTORES	DESEMPEÑOS
Ética del cuidado	Identificar y valorar las instituciones de cuidado	 Percibe la sanidad universal, la educación de calidad, la atención social y la cultura como ámbitos de cuidado que se concretan en instituciones que cuidan de nuestro bienestar, como hospitales, escuelas, ONG, aso- ciaciones, museos o bibliotecas.
	Comprometerse en el fortalecimiento y la creación de instituciones democráticas de cuidado	 Valora, apoya y fomenta que todas las personas tengan un acceso equi- tativo y en igualdad de oportunidades a recibir y proporcionar cuidados de calidad y la oportunidad de participar en el proceso público en el que se decide cómo deben ser esos cuidados.
Actuar de forma empática, acogedora y respetuosa hacia la diversidad de las personas.		 Respeta, integra y acoge a todas las personas, independientemente de sus diferencias o peculiaridades. Conoce, respeta y defiende los derechos humanos. Identifica y defiende los derechos de las personas en situación de exclusión.
Aprecio por la diversidad	Valorar las diferencias entre personas como una riqueza.	 Valora las diferencias entre personas como una riqueza. Identifica y valora las diferencias físicas, de pensamiento y culturales entre personas como una riqueza. Experimenta las diferencias entre personas como una oportunidad de aprendizaje e intercambio enriquecedor.
	Ser capaz de adoptar distintas perspectivas desde una mirada intercultural.	 Procura conocer otras culturas más allá de los estereotipos. Identifica y respeta elementos diferentes de todas las opiniones personales y de todas las culturas.
	Usar las herramientas digitales de manera ética, respetuosa y moderada.	Hace un uso controlado, saludable y responsable de las herramientas digitales.
Competencia y responsabilidad digitales	Emplear las herramientas digitales con la finalidad de ejercer una influencia positiva en el entorno.	Utiliza las herramientas digitales de manera responsable con el cuidado propio y el de los demás como criterio fundamental.
	Analizar la tecnología desde el punto de vista de la sostenibilidad.	 Identifica los impactos ambientales de la tecnología. Conoce y promueve el uso de tecnologías sostenibles.
	Identificar la tecnología como un medio relevante para compartir la cultura al servicio del bien común.	Identifica la facilidad de acceso a la cultura al servicio del bien común que proporcionan las tecnologías.
	Identificar las diferencias de acceso a la tecnología.	 Reconoce la brecha digital y las desigualdades sociales que genera. Defiende la accesibilidad a la tecnología para todos.

Orientación a la acción para mejorar y transformar	Aplicar la creatividad a la resolución de problemas locales y globales.	 Cultiva la esperanza en la resolución de problemas y la mejora del mundo a través de acciones creativas en común. Aplica la creatividad a la resolución de problemas locales y globales. Anticipa problemas que aún no se han manifestado por completo, y posibles soluciones para evitarlos o paliarlos.
el entorno	Generar soluciones y alternativas a problemas de alcance local y global.	 Diseña, desarrolla y propone soluciones y alternativas que reducen o evitan problemas de alcance local y global. Idea medidas que persiguen el bienestar de las personas y del planeta. Impulsa proyectos que transforman su entorno local y global.
INDICADORES	DESCRIPTORES	DESEMPEÑOS
	Reconocer la necesidad de llevar a cabo acciones comunes para lograr el bienestar de todos.	Reconoce la necesidad y la existencia de acciones comunes que logran el bienestar de todos.
Ciudadanía activa local y global	Identificar la cultura con la capacidad de las personas para cooperar entre sí en la búsqueda del bien común.	 Reconoce los logros culturales (técnicos, matemáticos, artísticos, litera- rios, legales) como mejoras sociales, resultado de la interacción coope- rativa.
	Desarrollar capacidad de iniciativa y emprendimiento orientada a la resolución de problemas, la mejora de la sociedad y el bienestar de todos.	 Impulsa iniciativas orientadas al bien común. Reconoce la importancia de la participación como un deber y como un derecho.
	Participar activamente en la construcción de la sociedad con un fin de justicia y solidaridad.	 Valora la participación ciudadana como una contribución a la mejora social. Reconoce la cooperación como una forma de superar conflictos, reunir a personas con intereses distintos e, incluso, en conflicto, y conseguir una convivencia armónica. Identifica la importancia de los movimientos sociales en el progreso de la humanidad. Colabora con otros en favor de la justicia y la solidaridad. Valora y fomenta prácticas democráticas.
	Colaborar de forma cooperativa con otros para solucionar juntos problemas que afectan a las sociedades y al mundo.	 Supera la tendencia a enfocar las situaciones desde una perspectiva individual, mediante la acción comunitaria para atender a problemas y necesidades del conjunto de la sociedad. Comprende que los grandes logros de la humanidad son el resultado del trabajo conjunto y la cooperación. Identifica retos de mejora y coopera con otros para resolver problemas de alcance local y global.

Reflejo de la metacompetencia *Aprender a cuidar* en nuestros materiales

Como hemos dicho anteriormente, la educación para la ciudadanía global ha de estar integrada a lo largo de todos nuestros materiales educativos mediante la aplicación de los indicadores, descriptores y desempeños de la metacompetencia *Aprender a cuidar*, y puede reflejarse en distintas secciones y en ciertos contenidos de los proyectos educativos.

- En las programaciones. Plantear programaciones en las que haya propuestas de retos, proyectos o trabajo colaborativo contribuye a visibilizar las habilidades propias del perfil de ciudadanos o ciudadanas globales y persigue, fundamentalmente, invitar a la acción, animar a la participación activa, suponer una transformación y requerir el uso de habilidades emocionales y comunicativas, tales como la empatía o la cooperación.
- En los hilos conductores. Los hilos conductores, sean temáticos (por ejemplo, los objetivos de desarrollo sostenible), protagonizados por personajes o de cualquier otro tipo, se pueden vincular siempre con el perfil de ciudadanos o ciudadanas globales que queremos impulsar desde SM.
- En epígrafes específicos. Algunos de nuestros contenidos (ya sean curriculares o incluidos en los proyectos) abordan, de manera directa, temas vinculados con la ciudadanía global, tales como el cuidado de uno mismo, el de los demás y el del entorno; la responsabilidad digital o la crisis climática.
- En actividades concretas. Un número significativo de las actividades puede estar orientado totalmente o en parte al fomento de la ética del cuidado y al desarrollo de actitudes propias de la ciudadanía global, siempre en conexión con los contenidos propios del área para la que se incluyen.

Herramientas para evaluar la metacompetencia *Aprender a cuidar*

Planteamos evaluar mediante elementos cualitativos propios de la evaluación formativa con propuestas como las siguientes.

Escala de valoración

Plantea diferentes desempeños y matiza el grado de consecución de los mismos.

Ciudadanía global	No lo consigo	Lo consigo con ayuda	Lo consigo sin ayuda	Puedo ayudar a otros a conseguirlo
Sé aplicar lo que aprendo para procurar el bienestar de los demás.				
Reconozco la importancia de cuidar de las personas que se encuentran en situaciones de desigualdad.				
Me responsabilizo del cuidado del planeta para conservarlo.				
Propongo acciones para lograr el bien común.				

Tabla con semáforo tricolor de logros

Para los alumnos más pequeños hemos optado por crear tablas que expresen de manera sencilla, clara y visible, su evolución en la adquisición de habilidades como ciudadanos y ciudadanas globales.

Ciudadanía global		
Valoro la importancia de la educación.		
Me siento capaz de aprender.		
Cuido de mi bienestar.		
Reconozco que todas las personas podemos cuidar de las demás.		
Procuro tener hábitos que ayuden a cuidar del planeta.		

Lista de control

42

Presenta una serie de ítems adaptados al nivel del alumnado y vinculados con desempeños cuya presencia o ausencia debe contrastarse.

Ciudadanía global	Sí	No
Identifico los conocimientos como bienes comunes para la mejora de la humanidad y del planeta.		
Soy capaz de plasmar los conocimientos sobre distintas disciplinas en propuestas y tareas concretas para analizar problemas locales y globales.		
Reconozco que la vulnerabilidad social tiene efectos negativos para el bienestar personal.		
Persevero en propósitos relacionados con el bien común.		
Impulso proyectos que transforman el entorno local y global.		

Rúbrica

Posibilita la evaluación del grado de cumplimiento de un desempeño ofreciendo la descripción de los requisitos para situarse en cada nivel.

	Ciı	udadanía global		
Competencia y responsabilidad digitales	Aún no hago un uso controlado de las he- rramientas digitales.	Hago un uso controlado y saludable de las herra- mientas digitales.	Hago un uso controlado, saludable y responsa- ble de las herramientas digitales.	Puedo ayudar a otros a hacer un uso controlado, saludable y responsable de las herramientas digitales.
Habilidades emocionales y comunicativas	No siempre soy capaz de situarme en el lugar del otro.	Soy capaz de situarme en el lugar del otro y empatizar con sus emociones y necesidades.	Soy capaz de situarme en el lugar del otro, empatizar con sus emociones y necesidades y reaccionar de manera compasiva para procurar su bienestar.	Puedo ayudar a otros a situarse en el lugar de los demás, empatizar con sus emociones y necesidades y reaccionar de manera compasiva para procurar bienestar.
Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno	Todavía no identifico medidas que persiguen el bienestar de las personas.	Identifico medidas que persiguen el bienestar de las personas y del pla- neta.	Identifico e ideo medidas que persiguen el bienestar de las perso- nas y del planeta.	Puedo ayudar a otros a identificar e idear medidas que persiguen el bienestar de las personas y del planeta.

2. La ciudadanía global en el contexto de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

LA NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN GLOBAL

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado, en el que los grandes desafíos (pobreza, crisis climática, migraciones forzadas, xenofobia, discriminación contra la mujer) no entienden de fronteras y deben abordarse mediante medidas conjuntas y multilaterales.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), impulsados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fueron adoptados en septiembre de 2015 por todos los Estados miembros como una llamada universal a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad en 2030, como parte de una agenda nueva de desarrollo sostenible. Los ODS visibilizan graves problemas, pero lo hacen desde la perspectiva de la búsqueda de alternativas para su superación a través de acciones individuales, de equipo, sociales, sectoriales, gubernamentales, internacionales y mundiales. Por lo que, en realidad, representan una guía para orientar hacia una

pedagogía de la esperanza que se concrete en multitud de acciones encaminadas al bien común.

Buscar soluciones a los grandes problemas mundiales ha generado la necesidad de educar a ciudadanas y ciudadanos globales capaces de abordar esos desafíos y de contribuir a crear una nueva sociedad más justa, inclusiva, pacífica y sostenible. Esta necesidad explica que la **educación para la ciudadanía global** haya pasado del ámbito de la educación para el desarrollo a formar parte de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, como una meta clave para conseguir el ODS 4 (Educación de calidad):

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Y también que haya empezado a integrarse en currículos y políticas educativas. Por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) incluyó en 2018 la "competencia global" en sus pruebas internacionales para la evaluación de los estudiantes: Informe PISA (Programme for International Student Assessment). Esta competencia está relacionada con las necesidades recientes de vivir en un mundo diverso, interconectado e interdependiente. A la evaluación que, desde el año 2000, se ha ido haciendo de las competencias de lectura, ciencias y matemáticas, se ha sumado la de esta nueva competencia que se describe así:

La capacidad pluridimensional que aúna el saber examinar cuestiones locales, globales e interculturales, comprender y apreciar distintas perspectivas y puntos de vista, saber interactuar de forma respetuosa con los demás y emprender acciones para el bien común y el desarrollo sostenible.

OCDE, 2020a

Proyecto educativo SM, 2022

3. Educación para una ciudadanía global desde la ética del cuidado: nuestra definición

En SM orientamos la educación para la ciudadanía global desde un enfoque solidario y humanista, basado en el respeto a las personas y a la naturaleza. Esta orientación forma parte de las premisas de nuestro proyecto educativo y se expresa en nuestra imagen de persona:

Ante los cambios constantes, no buscamos a alguien capaz de acomodarse a la realidad cambiante, sino a una persona que se anticipe y contribuya proactivamente a la construcción de una sociedad inclusiva, responsable, justa y solidaria.

Proyecto educativo SM, 2022

Consideramos que la adquisición de ciudadanía, más allá de los derechos y deberes, se lleva a cabo a través de la acción para construir una sociedad mejor. Por ello, definimos el concepto de ciudadanía global del siguiente modo:

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del

Por ello, fomentamos una educación para la ciudadanía global, competente y responsable. Esta educación debe ir un paso más allá del desarrollo de competencias. Empleamos la expresión "ciudadanía global desde la ética del cuidado" para referirnos a una educación impulsada por tres ejes fundamentales que están interconectados: el cultivo de saberes y competencias globales, la cultura relacional y la cultura del cuidado..

1. Eje del cultivo de los saberes y de las competencias globales

Este eje incluye el desarrollo de saberes y competencias, que es la acción más tangible de la escuela. Se apoya en los pilares propuestos por el informe Delors (1996), aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir juntos, a los que se añade aprender a transformar, un nuevo pilar necesario para atender los retos globales. En este concepto de transformación también está implícita la *cultura del cuidado*: el cuidado no debe leerse como algo meramente asistencial o para preservar, sino que consiste en desarrollar el potencial transformador de la educación sobre la persona, la escuela y la sociedad.

2. Eje de la cultura relacional

El eje de las relaciones aporta un componente que hace insustituible a la institución escolar. El desarrollo integral de la escuela se teje sobre una tupida red de vínculos, redes de apoyo al aprendizaje, que favorecen la atención a la singularidad de cada persona. La relación educativa surge, así, como un componente clave de la educación para la ciudadanía global con sentido.

3. Eje de la cultura del cuidado

48

Cuidar es aprender a hacer interacciones del tipo ganar-ganar en todos los ámbitos: político, económico, social, cultural, emocional e incluso espiritual. En un mundo hiperconectado en el que los problemas globales desbordan la capacidad de respuesta de un país aislado, es necesario construir reflexivamente en cada alumno y cada alumna una cultura del cuidado de uno mismo, de la humanidad y de la naturaleza, a través de los aprendizajes que recoge la siguiente tabla.

Ámbitos de la ética del cuidado	Aprendizajes relacionados
Cuidado de uno mismo: ética personal.	Aprender a ser.Aprender a hacer.Aprender a aprender.Aprender a crear.Aprender a emprender.
Cuidado de los demás: ética relacional.	Aprender a vivir juntos.Aprender a cooperar.Aprender a cocrear.Aprender a establecer vínculos.
Cuidado de los demás lejanos: ética cívica.	 Aprender a formar parte de la sociedad. Aprender a sentir el sufrimiento. Aprender a participar activamente.
Cuidado del planeta: ética global ecológica.	 Aprender a habitar el mundo. Aprender a transformar el mundo. Aprender a responsabilizarse por el futuro de la humanidad y de la naturaleza.

LA ÉTICA DEL CUIDADO COMO ARTICULADOR CLAVE

La *cuidadanía* no es una ciudadanía con cuidados, sino una ciudadanía desde los cuidados. Su intención última es jerarquizar y estructurar los contenidos antropológicos, éticos y sociopolíticos que vehiculan el concepto de ciudadanía para hacerlos girar alrededor del centro de gravedad de la vulnerabilidad y los cuidados. La *cuidadanía* supone un giro copernicano en la configuración de un nuevo modelo civilizatorio.

Pepe Laguna

La visión de SM sobre la educación para la ciudadanía global se enmarca especialmente en la ética del cuidado, que funciona como articulador clave del concepto.

Cada persona forma parte de una red de cuidados dentro de la cual es a la vez cuidada y cuidadora, según sus circunstancias. Todos somos dependientes y vulnerables en determinados momentos de nuestra vida. De esa vulnerabilidad que forma parte de la esencia del ser humano se deriva el derecho a recibir y a prestar cuidados de calidad.

Nuestra propuesta ética se inspira en diversos planteamientos en torno a la práctica social del cuidado y en el concepto de *cuidadanía*, desarrollado por el teólogo Pepe Laguna, que se explica a continuación.

Vulnerabilidad y cuidados

Vulnerabilidad y cuidados son los fundamentos antropológico y ético-social de la *cuidadanía*. Aunque en determinadas circunstancias vitales tomemos especial conciencia de nuestra fragilidad, lo cierto es que siempre y en todos los momentos de nuestra existencia estamos atravesados por una red oculta de relaciones de interdependencia y cuidados que nos recuerdan una y otra vez nuestra vulnerabilidad constitutiva.

Interdependientes y ecodependientes

La red de cuidados que hacen viable la vida humana desborda las interacciones interpersonales para adentrarse en relaciones ecodependientes. La creciente sensibilidad ecológica, alimentada por la toma de conciencia de nuestra responsabilidad en el deterioro del planeta, ha situado en la agenda ciudadana acciones de cuidado hacia un ecosistema vulnerable que empezamos a reconocer como finito.

Fundamentos éticos de la cuidadanía

La *cuidadanía* se construye sobre los pilares de una ética responsable. La palabra responsabilidad proviene del latín *responsum*, que significa la facultad de comprometerse con aquello que se ha pactado, pero en su forma compuesta *(res)pondere*; o como la capacidad de corresponder adecuadamente a las demandas de otros.

Relaciones de reciprocidad en el cuidado

Para evitar la segregación social que divide a las personas como capacitadas frente a incapacitadas, enfermas frente a sanas, adultas frente a infantiles, adultas productivas frente a ancianas frágiles, etc., conviene tener siempre presente nuestra condición vulnerable; esto es, el dato empírico de que todos somos frágiles, todos necesitamos cuidados y de que, al mismo tiempo, todos proporcionamos cuidados a otros: cuidados y cuidadores.

Dimensión política de la cuidadanía

La vulnerabilidad constitutiva que todos compartimos es muy distinta a los procesos de vulnerabilización por los que determinadas personas o colectivos son sometidos a condiciones de vida insoportables. Para que el cuidado incida en la esfera política como principio estructurador de una nueva ciudadanía, hay que sacarlo de la opcionalidad de la benevolencia y hacerlo operar en el ámbito de los derechos cívicos exigibles.

4. Glosario de la ciudadanía global

- Aprender a habitar el mundo (Puig Rovira): se trata de una ética de la preocupación y del cuidado de la humanidad y de la naturaleza, que resulta totalmente imprescindible en un momento en que la globalización se extiende por todos los ámbitos de la vida y en el que la crisis ecológica también se ha generalizado de manera implacable por todos los rincones de la Tierra. Aprender a habitar el mundo es adoptar una ética global y ecológica: una ecoética.
- Ciudadanas y ciudadanos globales (SM): personas competentes, sensibles al sufrimiento, preparadas para intervenir positivamente en un mundo en continuo cambio y capaces de adoptar un modo de vida sostenible para nosotros, para quienes nos rodean y para quienes nos sucederán.
- Ciudadanía global (SM): la ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que lleva a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación, con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.
- Ciudadanía mundial (Unesco): sentido de pertenencia a una comunidad más amplia y a una humanidad común. Hace hincapié en la interdependencia política, económica, social

- y cultural, y en las interconexiones entre los ámbitos local, nacional y mundial.
- Cuidadanía (Pepe Laguna): la cuidadanía no es una ciudadanía con cuidados, sino una ciudadanía desde los cuidados. Su intención última es jerarquizar y estructurar los contenidos antropológicos, éticos y sociopolíticos que vehiculan el concepto de ciudadanía para hacerlos girar alrededor del centro de gravedad de la vulnerabilidad y los cuidados. La cuidadanía supone un giro copernicano en la configuración de un nuevo modelo civilizatorio.
- Competencia global (OCDE): es una capacidad multidimensional. Individuos competentes globalmente pueden examinar asuntos locales, globales e interculturales; comprender y apreciar diferentes perspectivas y miradas del mundo; interactuar exitosa y respetuosamente con otros, y tomar acciones responsables para la sostenibilidad y el bienestar colectivo.
- Compromiso cívico (Victoria Camps): obligaciones que son la otra cara de unos derechos que hacen a la persona digna de un reconocimiento singular, el de un sujeto libre e igual a cualquier otro ante la ley. Si nos referimos a una ciudadanía global, dicho compromiso ya no lo es solo con la ciudad, la sociedad o el país al que uno pertenece, sino con el mundo en su globalidad.
- Educación para la ciudadanía global con sentido (SM): una educación impulsada por tres ejes fundamentales: la cultura del cuidado, la cultura relacional, y el cultivo de saberes y competencias globales.
- Educación para la ciudadanía mundial (OCDE): aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educan-

- dos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico.
- Ética del cuidado (Bernardo Toro): planteamiento ético basado en cuidar de sí mismo, el autocuidado corporal y espiritual; cuidar de los otros, de los cercanos y los lejanos; el problema de los vínculos emocionales, cuidar del intelecto, cómo pasar de la fuerza cognitiva al altruismo cognitivo; cuidar de los extraños, de los bienes públicos y del planeta.
- Ética del cuidado (SM): planteamiento ético aplicado a la educación que busca poner en el centro de la escuela y de cada uno de los actos del ser humano el bienestar del otro.
- Global: perspectiva de un problema social desde el punto de vista de sus causas y sus repercusiones a escala mundial.
- Glocal: perspectiva que aúna las visiones y repercusiones globales y locales de un problema social y que se concreta en la actitud de pensar en global y actuar en local.
- Local: perspectiva de un problema social desde el punto de vista del entorno cercano.
- Metacompetencia Aprender a cuidar (SM): aquella que capacita a la persona para percibir y analizar los problemas desde una perspectiva mundial, inclusiva y ecológica, y actuar como ciudadana de forma creativa para transformar la realidad en la búsqueda del bien común y de la sostenibilidad del planeta.
- Objetivos de desarrollo sostenible (PNUD): conjunto de 17 propósitos impulsados por el PNUD para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad en 2030.
- Pacto Educativo Global (PEG): red de alianzas internacionales propuesta por el papa Francisco para favorecer una educación global centrada en la fraternidad.

- Proyecto Generación GO (FSM): espacio de cocreación en el que participan líderes educativos, docentes, expertos, organizaciones y los propios jóvenes para formar a una nueva generación de jóvenes capaces de comprender los problemas globales y de actuar colaborativamente para solventarlos, con el fin de construir un mundo más inclusivo, justo y sostenible.
- Vulnerabilidad: posibilidad de ser lesionados física, psicológica, emocional y moralmente y de provocarlo en los demás.

5. Bibliografía de referencia

Publicaciones propias

- DÍAZ-SALAZAR, R. (COORD.): Ciudadanía global en el siglo XXI.
 Madrid, SM, 2020.
- DÍAZ-SALAZAR, R. (COORD.): Ciudadanía Global. Una visión plural y transformadora de la sociedad y de la escuela. Volumen I. Madrid, SM, 2020.
- DÍAZ-SALAZAR, R. (COORD.): Ciudadanía Global. Un impulso para la transformación de la educación católica. Volumen II. Madrid, SM, 2020.
- IBÁÑEZ, A. (coord.): Conversaciones sobre Ciudadanía Global. Madrid, Fundación SM,2022.
- LAGUNA, J.: Cuidadanía. Madrid, PPC, 2021.
- SM: Proyecto Educativo SM. Madrid, SM, 2022.

Otras publicaciones

- LAGUNA, J.: *Vulnerables. El cuidado como horizonte político*. Barcelona, Cristianisme i Justicia, 2020.
- Puig Rovira, J. M.: *Pedagogía de la acción común*. Barcelona, Graó, 2021.

Enlaces de la Fundación SM

Enlaces a entradas

 ARANGUREN, L.: La ética del cuidado como paradigma educativo. https://www.eduforics.com/es/la-etica-del-cuida-do-como-paradigma-educativo/

- GONZÁLEZ-ANLEO, J. Mª.: ¿Cuál es la base imprescindible para construir la competencia global? https://www.edu-forics.com/es/cual-es-la-base-imprescindible-para-cons-truir-la-competencia-global/
- GONZÁLEZ-ANLEO, J. Mª.: La urgencia de una educación más global. https://www.eduforics.com/es/la-urgencia-de-una-educacion-mas-global/
- EDUFORICS: Una escuela relacional para construir ciudadanía global. https://www.eduforics.com/es/una-escuela-rela-cional-para-construir-ciudadania-global/
- TORO, B.: El cuidado no es una opción. Aprendemos a cuidar o perecemos. https://www.youtube.com/watch?v=zR-M8TznPfos&t=63s

Enlaces a webinars

- Tecnología con propósito para una ciudadanía global. Ponentes: Francesc Pedró i García, Pedro Jara, Fernando Trujillo Sáez y Augusto Ibáñez. https://www.fundacion-sm.org/tec-nologia-con-proposito-para-una-ciudadania-global/
- Ciudadanía global: desarrollo de las competencias globales.
 Ponente: Fernando Reimers. https://www.fundacion-sm.org/ciudadania-global-desarrollo-de-las-competencias-globales/

Enlaces a libros

- Fundación SM: Ciudadanía global. Una visión plural y transformadora de la sociedad y de la escuela. https://www.fundacion-sm.org/wp-content/uploads/2020/10/204153 ciudadania-global volumen I bloque II.pdf
- FUNDACIÓN SM: Ciudadanía global. Un impulso para la transformación de la educación católica. https://www.fundacion-sm.org/volumen-ii-ciudadania-global/

Otros enlaces

- UNESCO: *Declaración de Incheon*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656 spa
- PACTO EDUCATIVO GLOBAL: Instrumentum laboris. https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/instrumentum-laboris-sp.pdf
- PAPA FRANCISCO: Mensaje del santo padre Francisco para el lanzamiento del pacto educativo. http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco/20190912/messaggio-patto-educativo.html
- PNUD: *objetivos de desarrollo sostenible*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/
- Puig Rovira, J. M.; Gijón Casares, M.; Martín García, X. y Rubio Serrano, L.: "Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía", http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_03.pdf.
- TORO, B.: *El cuidado: el paradigma ético de la nue-va civilización*. https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2014/11/el-cuidado-como-paradigma.pdf

58 EN LÍNEA CON SM



En el desarrollo de la metacompetencia *Aprender a cuidar* y de todas las iniciativas de SM relacionadas con la educación para la ciudadanía global, desde la perspectiva de la ética del cuidado, es probable que definamos nuevas concreciones que den pie a más pautas. Quedarán recogidas en la actualización de este documento que, como todos los de línea editorial, es dinámico, con el fin de ir adaptándose a nuevos planteamientos educativos de SM y a las necesidades y cambios de las sociedades en las que estamos presentes, aunque siempre conservando la esencia de SM.

En línea con SM es una colección de documentos de trabajo realizados desde el servicio de línea editorial de la Dirección Corporativa de Educación de SM. Su objetivo es concretar la filosofía, los criterios y las pautas de aplicación editorial relacionados con determinadas cuestiones de la línea editorial de SM, para inspirar y facilitar la labor de los distintos equipos editoriales.

Proyecto: Equipo SM y Fundación SM

Coordinación: Dirección de Proyectos Educativos Especiales

Supervisión: Comité de Educación de SM

Edición: Equipo corporativo de proyectos educativos

Diseño: Equipo de Arte Corporativo

© SM, 2023